

LA BANDERA



Por Decreto de 1,952 el Gobernador, Gustavo Salazar Tapiero, reglamentó la bandera del Huila, compuesta de tres franjas horizontales iguales, blanca la superior, verde la central y amarilla la inferior.

La primera banda o superior, de color blanco, simboliza la honradez característica del huilense.

La segunda franja o central, será de color verde como homenaje al hombre, al trabajo y la cultura de la tierra y como símbolo de esperanza.

La tercera o inferior, de color amarillo, que expresa la nobleza, hidalguía y espiritualidad del huilense, así como la riqueza mineral de su territorio.